



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil

Radicación nº 13001-31-03-004-2012-00337-01

Bogotá D. C., nueve (09) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Del incidente de regulación de honorarios presentado por el abogado Omar Arnedo Montes córrase traslado al mandante sociedad Hernando Vergara Tamara y Compañía Limitada para que se pronuncie.

Ejecutoriado este proveído vuelva la actuación al despacho

Notifíquese,

FRANCISCO TERNERA BARRIOS

Magistrado

Firmado electrónicamente por Magistrado(a)(s):

Francisco Ternera Barrios

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 1176F2D3C6DDC952419F3F4B14B30DB838ACE54D6CA0029F29DD7E5FEF9FCF63

Documento generado en 2022-05-06